

DIARIO ODIEL 24-2-1963

DOMINGO, 24 DE FEBRERO DE 1963

Nuestra Biblioteca Pública

Primer contacto

Vamos a iniciar hoy, con esta nota, una comunicación periódica con los amigos de la lectura. Una comunicación que va a tener como vínculo la entidad que encabeza el título de este comentario: nuestra Biblioteca Pública.

Y reparen ustedes en ese adjetivo «nuestra» que, según recordamos de lo aprendido en la escuela, es un plural y entraña una idea de comunidad en la pertenencia o posesión. Porque, como meta, toda Biblioteca Pública tiene la misión de hacer partícipes a todos los habitantes de una comunidad, grande o pequeña, ciudad o municipio, de aquellos bienes que en los libros guardados en sus anaquelos se encierran. Por eso he pensado que debemos titularla «nuestra», de todos nosotros. Porque la Biblioteca Pública es un servicio que se ofrece a todos los miembros de la sociedad que la soportan con sus contribuciones a través del Estado, con su colaboración desinteresada, con sus donativos o con su ayuda.

Como resultado de esta primaria idea de participación en un bien común, nacen una serie de derechos y deberes que vale la pena señalar. Uno de ellos, esencial y consecuencia del derecho de su goce, es el respeto que cada uno de los partícipes de este beneficio de la lectura, de este aprovecharse de los libros, debe sentir hacia la Biblioteca y sus volúmenes. Precisamente, porque está usando de un bien común que comparte con sus conciudadanos, a los cuales pertenece en la misma medida que a él mismo. Conviene pensar en la Biblioteca Pública como en el centro en el que se organizan y conservan los libros de todos y cada uno de nosotros para que, en el momento en que podamos dedicarles parte de nuestro tiempo, de nuestro anhelo de saber, de nuestra necesidad de recrear nuestra mente con la lectura, tengamos ocasión de satisfacer nuestro deseo. Pero, claro, si decimos que la Biblioteca Pública es «nuestra» biblioteca, ello implica que es también la biblioteca de los demás, de los otros miembros de la comunidad en que vivimos y para los que, como para nosotros, existen los mismos derechos y deberes a considerar.

Resulta de ello que la existencia de la Biblioteca, su mejora y crecimiento, la conservación y enriquecimiento de los fondos ya existentes,

es tarea que incumbe a todos y cada uno de nosotros. Pues, en la medida en que respetemos sus normas de funcionamiento, en el amor que pongamos en los libros que de ella utilizemos, en el conocimiento que tengamos de las múltiples facetas que le están confiadas, la Biblioteca Pública verá crecer su valor y estimación entre las gentes. La Biblioteca Pública no es, solamente, la casa en que está el centro de que antes habíamos. Su labor está a más alto nivel que la de conformarse con el título de almacén más o menos ordenado de libros. La Biblioteca debe aspirar a ser el vehículo por el que los hombres y las mujeres, los jóvenes, los adultos, los niños, de una comunidad cualquiera puedan adquirir unos conocimientos, satisfacer una curiosidad sana, mantener una información del mundo que les rodea que los haga avanzar en su formación intelectual y moral. La Biblioteca aspira a ser un instrumento de mejora, en la medida que los medios y las necesidades de esa comunidad en que está enclavada lo permitan.

Para tan importante misión, para que el almacén de libros se convierta en Biblioteca, en nuestra Biblioteca, en la Biblioteca de cada uno de nosotros, hace falta que cada uno recapacite en lo que ese adjetivo encierra en sí. Porque, como apuntábamos, precisamente porque es «nuestra», no es algo que se nos va a dar absolutamente hecho. Tenemos que procurar que esa «nuestra» Biblioteca Pública no sea «la» Biblioteca Pública. Es una tarea de colaboración total, de unión en el trabajo de hacer nuestra una situación de avance en los medios de elevación de nuestros valores espirituales.

VICENTA CORTES
(Directora)

